CIA. DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZ CAM S.A.

Guayaquil, 30 de abril del 2.001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la *presente declaro que* la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUZ DEL CAMINO LUZ CAM S.A.**, al cierre del ejercicio económico del año 2.000 y a la fecha de aprobación del balance por parte de la junta general de accionistas, ha realizado actividades comerciales, por lo tanto las cifras que se consignan en el formulario No. 101 están enmarcadas dentro de las políticas contables, las mismas que coinciden con el criterio del Comisario.

Atentamente

Sr. Francisco Cevallos Cedeño
Gerente General

CERTIFICA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

RECIBIDO 12 JUN 2001